

Expediente No. 2019-063

Informe secretarial. Bogotá, D.C., Febrero 28 de 2022, al Despacho de la señora Juez, informando que se dio cumplimiento a lo ordenado en auto anterior. Sírvase proveer.

La Secretaria,

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., Marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, previo a librar mandamiento de pago por secretaria póngase en conocimiento del DR. Edgar David Pérez Sanabria al correo electrónico [perezsanabriabogados@hotmail.com](mailto:perezsanabriabogados@hotmail.com) los pagos realizados por la señora Rubiela Osorio Duran, con ocasión del incidente de regulación de Honorarios-.

Notifíquese y cúmplase.

La Jueza,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO  
BOGOTÁ

Hoy Marzo 8 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado  
Nº.38

  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaria